JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

SEIS (6) DE JULIO de dos mil veinte (2020).

RADICADO: 2018-00809

En atención a memorial allegado por la parte la apoderada de la parte demandante por medio del cual solicita el desarchivo a fin sea concedido el DESGLOSE, y retirar material probatorio, este Despacho ACCEDE A LO SOLICITADO y deja el expediente a disposición para que aporte las copias necesarias de las piezas procesales que deben reposar en el expediente a costa de la interesada.

NOTIFÍQUESE

BENIGNO ROBINSON RIOS OCHOA

JUEZ

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
CERTIFICO:
QUE LA PRESENTE PROVIDENCIA QUEDA NOTIFICADA POR ESTADOS N° _____

FIJADOS HOY: _____
A LAS 8:00 A.M. Y DESFIJADO EL MISMO DÍA A LAS 5: 00 P.M.

JOSÉ DAVID AGUDELO CALLE
SECRETARIO